



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

12 de febrero de 2021

CARTA INFORMATIVA. 2021-02

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Pedro Roldán Román
Presidente Ejecutivo Interino

INFORME ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL AÑO FISCAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

En cumplimiento con el Artículo 32, de la Ley Núm. 114, del 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como la “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativa de Puerto Rico”, se adjunta el Informe Anual para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2020. Este Informe incluye los Estados Financieros auditados correspondiente al año fiscal 2020 y 2019, certificados por la firma de contadores Públicos Autorizados FPV& Galíndez. Además, contiene los logros alcanzados y los resultados operacionales.

De tener alguna pregunta sobre el contenido del Informe Anual o los Estados Financieros puede remitirlos al correo electrónico; asambleaanual@cossec.pr.gov.

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000



PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-5449

787.622.0957

info@cossec.pr.gov

www.cossec.com